



Atribución 2.5 Colombia (CC BY 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:

Atribución 2.5 Colombia (CC BY 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/co/>

Usted es libre de:

Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

hacer un uso comercial de esta obra



Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

AVANCES DE LA INCLUSION FINANCIERA EN COLOMBIA

Angela Yeliany Castrillón Hernandez

RESUMEN

El presente escrito aborda grandes aspectos como inclusión financiera y la evolución digital, dentro de los cuales se mencionan aspectos como la actualidad mundial, lo cual ha desencadenado que el uso de las alternativas digitales llegue a su mayor auge toda vez que por las decisiones gubernamentales de decretar el confinamiento obligatorio, pico y cedula, distanciamiento social entre otras; Los ciudadanos se han visto obligados a tener que acceder desde los portales digitales para realizar procesos como el pago de facturas hasta realizar las compras del hogar. Esto ha provocado que la transferencia de datos en medios digitales supere las expectativas aumentando cifras récord en toda la población de uso.

Palabras clave: Banca, Inclusión financiera, Finanzas, Era digital, Medios digitales.

INTRODUCCIÓN

Como primera medida es importante precisar que la nueva era digital ha traído consigo el proporcionar a la población nuevos medios tecnológicos que faciliten muchos de los procesos del ámbito financiero, por ello es importante mencionar que *“la inclusión financiera ha ganado categoría en la agenda de los gobiernos a nivel internacional debido a su importancia en la estabilidad financiera y el desarrollo económico de los países. En particular, luego de la crisis de 2008, los procesos de protección del consumidor financiero, la vinculación de la población vulnerable y el fomento de la alfabetización financiera han estado en el radar de los hacedores de política pública”* (Pag 2. Bienestar, pobreza y acceso a servicios y productos financieros).

“Dicha relevancia se debe en parte a la aparición de un número considerable de estudios que muestra una alta correlación entre la inclusión financiera y la reducción de la pobreza” (Mejía & Roa, 2018) (Pag 2. Bienestar, pobreza y acceso a servicios y productos financieros). “En efecto, sin un acceso activo a los servicios financieros que conecten con sus necesidades, muchos hogares de bajos ingresos tendrían dificultades para manejar su dinero y hacer inversiones que les permitan salir de la pobreza de manera autónoma” (Pag 2. Bienestar, pobreza y acceso a servicios y productos financieros) (Innovations for Poverty Action, 2016).

DESARROLLO

Iniciaremos conociendo mediante qué entidad se promueven estos programas de inclusión financiera logrando avances muy por encima de lo esperado.

Banca de oportunidades es un programa del gobierno nacional colombiano, administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), fundado en el año de 1991, siendo el banco de desarrollo que promueve el crecimiento empresarial y el comercio exterior de Colombia, el cual cuenta con diferentes soluciones financieras y no financieras, para promover el desarrollo de las empresas.

Su gestión se enfoca en fomentar las exportaciones, apoyar la productividad y la competitividad de las MiPymes, contribuir a la defensa del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y actuar como instrumento para el restablecimiento del tejido empresarial en zonas de desastre o de deterioro de las condiciones económicas.

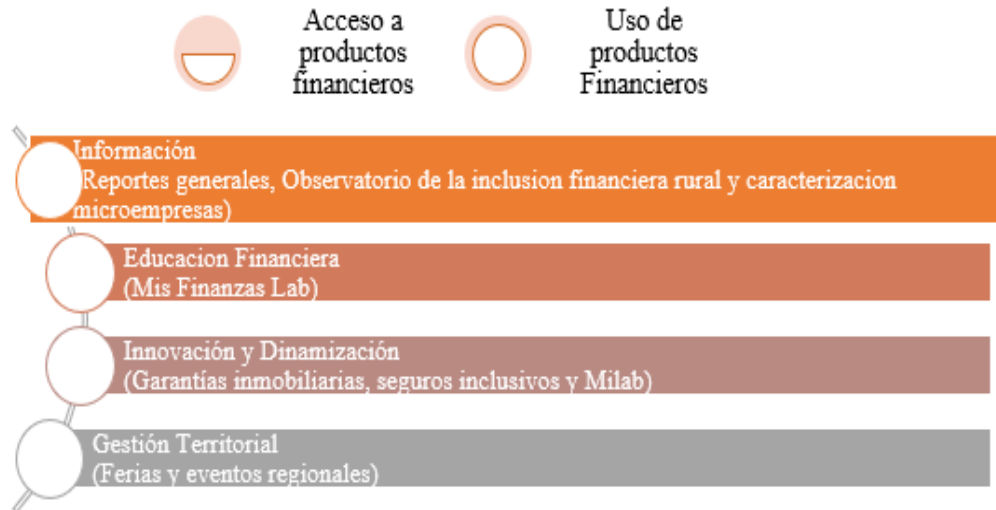
Siendo el promotor de la inclusión financiera en nuestro país la cual es un medio para mejorar el bienestar de la población a través del uso responsable de los productos y servicios ofrecidos por las entidades financieras, el crecimiento económico y la reducción de la informalidad, su objetivo general es adelantar estrategias para promover las reformas necesarias que permitan facilitar y promover el acceso a los servicios financieros e incentivar la cofinanciación de proyectos, para cumplir con metas a nivel financiero de la población.

Para lograr una inclusión financiera efectiva se deberán observar las principales condiciones de las cuales se destacan las siguientes:

- i) *“Contar con un marco legal y normativo flexible y a la vez estricto, para garantizar la estabilidad del sistema sin restringir o limitar el desarrollo de iniciativas privadas tendientes a desarrollar nuevos productos y servicios ajustados a las necesidades de la población más vulnerable*
- ii) *Garantizar una oferta amplia de productos y servicios financieros, y que sea accesible a la mayor parte de la población, incluyendo la de menor ingreso y ubicada en zonas apartadas del país*
- iii) *Fortalecer la educación del consumidor financiero y facilitar un acceso amplio y transparente a la información relacionada con el sistema financiero y su oferta de productos y servicios, que le permita tomar decisiones informadas y responsables*
- iv) *Continuar avanzando en el fortalecimiento del marco normativo para garantizar la protección y los derechos del consumidor financiero.” (Pag 17. Reporte de inclusión financiera 2017).*

Por otra parte, es significativo aducir que, la banca de las oportunidades tuvo sus inicios en el año 2006 por medio del decreto 3078 de 2006 *“Por el cual se crea el Programa de Inversión Banca de las Oportunidades”* bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y la aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social (COMPES) este programa nace para dar acceso a crédito a personas que no tenían acceso a créditos tradicionales del sector financiero, programa donde el banco de comercio exterior de Colombia (BANCOLDEX) es el encargado de la administración de los recursos que se destinen para dicho sistema, con el fin de atacar la informalidad y el abuso por parte de terceros dando la oportunidad de crecimiento económico a sectores del agro, micro y pequeños empresarios además aquellas poblaciones donde no existían sucursales bancarias, las personas podrían acceder a los préstamos por medio de los corresponsales no bancarios (locales, droguerías, papelerías entre otras) que prestan servicios bancarios gracias al uso de la tecnología.

¿QUE HACEMOS EN BANCA DE LAS OPORTUNIDADES?



(La ilustración muestra las etapas del proceso de banca de las oportunidades, Tomado de: Banca de las oportunidades).

DIMENSIONES DE LA INCLUSION FINANCIERA

La manera aumentar las dimensiones de la inclusión financiera basada en cuatro pilares fundamentales como son, el acceso, el uso, la calidad y el bienestar.



(La ilustración muestra la dimensiones de la inclusión financiera, Tomado de: Banca de las oportunidades).

Hasta el momento se han implementado los siguientes programas para garantizar el acceso y la inclusión financiera en Colombia:

Programas de Acceso:

1. Garantía Banca de las Oportunidades “Programa Especial Desastres Naturales y/o Unidades Productivas ubicadas en regiones afectadas por coyunturas extraordinarias”
2. CRECE CRÉDITO CARIBE - Programa de Garantía - Convenio FNG “Banca de las Oportunidades-Microempresarios Región Caribe”
3. Programa de apoyo técnico y ampliación de cobertura para cooperativas financieras a través de corresponsales con asesores móviles.
4. Programa de ampliación de cobertura promoción del uso de servicios financieros en el sector rural del departamento de Cundinamarca
5. Programa de Garantías Banca de las Oportunidades
6. Programa de apoyo técnico y ampliación de cobertura para cooperativas financieras a través de corresponsales con asesores móviles.

7. Programa de Ampliación de cobertura territorial Zonas de Consolidación
8. Programa de Ampliación de Cobertura Territorial

Programas de Uso:

1. Servicios financieros adecuados para pensionados
2. Proyecto para la Dinamización de los Seguros Inclusivos en Colombia
3. Acompañamiento a Corresponsales Bancarios
4. Programa Plaza de Mercado El Potrerillo: Inclusión Financiera y Social
5. Talleres de Diseño de Productos Innovadores de Seguros Inclusivos para clase Media Emergente
6. Programa de Inclusión Financiera en Zonas de Frontera con Venezuela
7. Programa de Asistencia Técnica - Para el desarrollo de productos innovadores de microcrédito con un enfoque en mejoramiento de vivienda
8. Programa de Asistencia Técnica en Microcrédito Agropecuario

Programas de Calidad:

1. Programa de Educación Económica y Financiera Rural 2019
2. Programa de Educación Financiera Contexto
3. Programa de Educación Financiera Metodología Presencial
4. Programa de implementación de la metodología de Grupos de Ahorro y Crédito Local en Bogotá
5. Programa de Educación Financiera Metodología Grupal – Piloto Grupos de ahorro y crédito local
6. Programa de Asistencia técnica para la transferencia de la metodología de grupos de ahorro y crédito local
7. Programa de Educación Financiera para la implementación de grupos de ahorro y crédito local para población Red Unidos
8. Programa de Asistencia Técnica para el desarrollo de la metodología presencial de Educación Financiera

EVOLUCION DE LA INCLUSION FINANCIERA

El país ha evolucionado en cinco años de manera sustancial en cuanto a inclusión financiera, la cuenta de ahorros es el producto más solicitado ya que para el 2018 había un total de 68,9 millones de cuentas creadas, entre tradicionales y electrónicas. Se evidencia una cobertura financiera sostenida en los 32 municipios, esto se constata con los más de 28 millones de usuarios con algún producto financiero, esta confianza la obtiene el sector debido a la transparencia percibida por los usuarios, el acceso a diferentes canales y la comodidad para hacer las transacciones. Según datos oficiales solo faltan 6,3 millones de adultos por bancarizar una gran parte pertenece a población rural de difícil acceso.

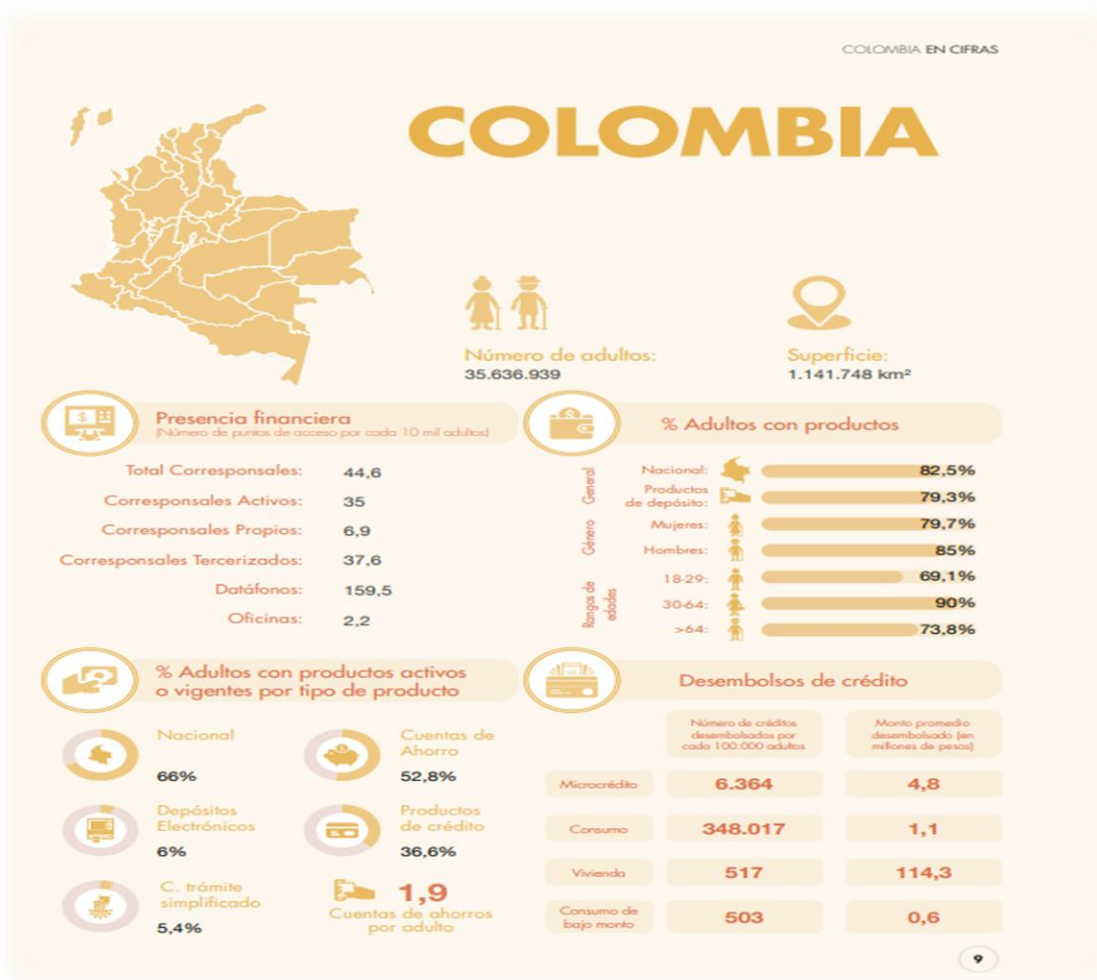
El Ministerio de Hacienda y Crédito Público pone en práctica estrategias como el incremento de la cantidad de corresponsales bancarios en papelerías, supermercados, salas de internet por nombrar algunos esto en coordinación con el sector financiero lo cual es favorable para su implementación y una herramienta de inclusión financiera, aquí la evolución en Colombia:

- ➔ **1870:** Primera oficina bancaria en Colombia
- ➔ **1969:** Nace la tarjeta de crédito en el país
- ➔ **1875:** Primera red de cajeros automáticos
- ➔ **1984:** Aparición de los primeros datafonos
- ➔ **1991:** Se registra el primer dominio .CO
- ➔ **1997:** Creación de ACH Colombia S.A.
- ➔ **1998:** Ya es posible hacer pagos por internet
- ➔ **2005:** Fusión de superintendencia bancaria y de valores
- ➔ **2005:** Se implementa el botón de pago PSE
- ➔ **2006:** Primer corresponsal bancario en Chipatá Santander
- ➔ **2008:** Internet móvil a través de operadores de telefonía celular
- ➔ **2009:** Cuenta de ahorro de tramite simplificado
- ➔ **2011:** Creación de la URF (unidad de regulación financiera)
- ➔ **2017:** Entra en operación la primera (SEDPE) Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos del país
- ➔ **2018:** Por primera vez el monto transado por internet supero el de las oficinas
- ➔ **2020:** para este año el 85,9% de los colombianos tiene acceso al sistema.

Cada vez más colombianos tienen acceso a productos financieros



(Conferencia octubre 19, COFACES)



(Banca de las oportunidades, Reporte de inclusión 2019).

También es importante mencionar a una entidad financiadora PAD (Programa para acompañamiento a deudores) que en conjunto con el gobierno nacional han otorgado grandes beneficios por \$29,2 billones.

- ➔ *“Durante la emergencia sanitaria se han beneficiado 13 millones de colombianos por cuenta de las medidas adoptadas por las entidades bancarias.*
- ➔ *Desde el 24 de marzo hasta al 13 de noviembre 2020 se han otorgado nuevos créditos por \$199,8 billones (18,8% del PIB). Adicionalmente, del 6 de abril al 13 de noviembre se han desembolsado a personas naturales y jurídicas 158.769.801 nuevos créditos.*
- ➔ *Disminuciones en las tasas de interés, especialmente en tarjetas de crédito para personas naturales 1,7 puntos porcentuales, consumo sin tarjeta de crédito para personas naturales 0,7 p.p, consumo de bajo monto 2,3 p.p, crédito ordinario 2,4 p.p, crédito preferencial 2,4 p.p, tarjeta de crédito empresarial 8,2 p.p, sobre giros bancarios 3,0 p.p, Vis en pesos 0,3 p.p, Vis en UVR 1,4 p.p, No VIS en pesos 0,6 p.p y No VIS en UVR 0,51 pp.*

Gracias al Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), a partir del 01 de agosto al 11 de noviembre, la banca ha otorgado beneficios a 1.605.050 deudores entre personas naturales y jurídicas que corresponden a 1.834.555 créditos por \$29,2 billones (2,76% del PIB).

Adicionalmente, durante la emergencia sanitaria y económica decretada, el sector financiero, gracias al fuerte esfuerzo fiscal del Gobierno Nacional, ha hecho posible y tangible los beneficios para millones de colombianos en todo el país. Con corte al 18 de noviembre se cuenta con 64.520 reservas de garantías por \$1,9 billones (0,18% del PIB) y se han realizado 390.724 desembolsos por \$9,9 billones (0,94% del PIB).

De esta forma, de los \$25,5 billones dispuestos por el Gobierno para garantías se han usado \$11,87 billones, es decir el 46,43% de los recursos. Se destaca que de la línea de nómina se ha empleado el 82,07%, bonos 79,40%, microfinanzas 71,04%, capital de trabajo el 66,45%, independientes el 55,36%, regionales 20,11%, sectores más afectados 17,21%, vivienda 11,33% y gran empresa 7,58% de los recursos.

La banca ratifica su compromiso y sigue implementando de manera oportuna las medidas tomadas por el Gobierno Nacional con el fin de apoyar a miles de colombianos en estos momentos tan álgidos para el país en materia económica y social.” (Comunicado de prensa, ASOBANCARIA).

CONCLUSIONES

La pandemia aceleró el acceso y uso de productos financieros de la población debido a las medidas tomadas por el gobierno nacional en referencia al Covid19, en las cuales se restringió el acceso a los bancos y entidades financieras para evitar la propagación del virus, esto arrojó como resultado un masivo uso de canales digitales y de nuevas tecnologías las cuales tienen efectos positivos en la inclusión financiera y los planes del ministerio en cuanto a los objetivos propuestos lo cual beneficia a la población

Así mismo es importante resaltar la competitividad digital que trae consigo una era de innovación facilitando el acceso mediante plataformas para realizar transacciones que van desde comprar en tiendas hasta grandes superficies mediante herramientas que facilitan estos procesos entre compradores y vendedores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Álvarez J. y Lagos J. (2017). *Reportes de inclusión financiera*. Recuperado de: <https://bancadelasoportunidades.gov.co/es/reportes/312%7D>

Superintendencia financiera de Colombia. (2017). *Reporte de inclusión financiera*. Recuperado de: http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/Version_Final_Reporte_Inclusion.pdf

Blanco H. (2019). *¿Cómo está la inclusión financiera en Colombia por departamentos?*. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/finanzas/como-esta-la-inclusion-financiera-en-colombia-por-departamentos-2861204>

Banca de las oportunidades. (2019). *Reporte de inclusión financiera*. Recuperado de: http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2020-07/Informe_RIF_2019.pdf

Castro F. (2020). *La inclusión financiera en la era digital*. Recuperado de: [Congreso Internacional COFACES II octubre 19.](#)

Peña C., Valderrama G. y Parga A. (2020). *Bienestar, pobreza y acceso a servicios y productos financieros*. Recuperado de: <https://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2020-08/Publicaci%C3%B3n%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20-%20Bienestar.pdf>

Banca de las oportunidades. (2020). *Banca de las oportunidades: Inclusión financiera*. Recuperado de: <http://bancadelasoportunidades.gov.co/index.php/es>

Bancoldex. (2020). *¿Cómo opera Bancóldex?*. Recuperado de: <https://www.bancoldex.com/transparencia-y-mas/como-opera-bancoldex-206>

Superintendencia Financiera de Colombia. (2020). *Medidas de la Superfinanciera ante coyuntura por COVID-19*. Recuperado de: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/sala-de-prensa/publicaciones-/medidas-de-la-superfinanciera-ante-coyuntura-por-covid--10103761>

ASOBANCARIA. (2020). *Comunicado de prensa 41*. Recuperado de: <https://www.asobancaria.com/2020/11/20/comunicado-de-prensa-41-2/>